NOMBRE DOCUMENTO	ANALISIS DEL SECTOR
PROCESO / PROCEDIMIENTO / CONSECUTIVO PROCEDIMIENTO	GC-CD-2024-071
CÓDIGO DOCUMENTO	GC-ES
VERSIÓN	1
FECHA SUSCRIPCIÓN	21-06-2024

De conformidad con lo dispuesto en el art. 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 el MUNICIPIO procede a efectuar el análisis necesario para conocer el sector relacionado con el objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo.

1. CONDICIONES DEL BIEN O SERVICIO Y VENTAJAS QUE REPRESENTA PARA LA ENTIDAD CONTRATAR EL BIEN O SERVICIO CON DICHO PROVEEDOR

El municipio requiere contratar prestación de servicios de apoyo a la gestión en actividades relacionadas al sector agropecuario y cadenas productivas en el municipio de La Uvita.

2. FORMA COMO SE ACUERDA LA ENTREGA DE BIENES O SERVICIOS

- Realizar talleres y capacitaciones a los usuarios en lo relacionado a la obtención de conocimientos, generación de actitudes y aplicación de prácticas para la producción de alimentos competitivos, que suplan la demanda nutricional, así como en temas relacionados con:
  - Buenas prácticas ganaderas
  - instalaciones pecuarias óptimas para el desarrollo de explotaciones pecuarias destinadas a la obtención de productos básicos para la seguridad alimentaria
  - sanidad animal y bioseguridad
  - Buenas prácticas en el uso de medicamentos veterinarios, como forma de garantizar cadenas productivas que cumplan con la normatividad de tiempo de retiro de los distintos medicamentos. Generar una base de datos confiable de los diferentes productores pecuarios para la posterior toma de decisiones de impacto positivo dentro del sector agropecuario
- Desarrollar propuestas o planes inversión y/o acciones enfocadas a mejorar las falencias presentes en los diferentes encadenamientos productivos del municipio
- Presentar los informes correspondientes según dictamine actividades contractuales y demás lineamientos del sector agropecuario
- Desarrollar proyectos agropecuarios y enfocados a las cadenas productivas del municipio enfocadas a los lineamientos del orden Departamental y Nacional.
- Elaboración del plan agropecuario Municipal.
- Actualización de usuarios en la plataforma del ministerio de Agricultura.
- Apoyar oportunamente las inquietudes específicas que soliciten los funcionarios de la Administración Municipal y demás entidades del orden Departamental y Nacional.

- Apoyar al Municipio en la elaboración de informes a la Secretaría de desarrollo rural agropecuario de Boyacá, y demás entes que soliciten
- Elaborar oportunamente las actas de inicio y de liquidación con ocasión de la ejecución del contrato, conjuntamente con el/la supervisor/a del mismo.
- Presentar informe sobre las actividades desarrolladas, para efectos de certificar el cumplimiento del servicio a cabalidad.
- Cumplir con las obligaciones contractuales, teniendo en cuenta lo señalado en la minuta que para el efecto se suscribirá.
- Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión del contrato.
- Responder por los documentos físicos o información en medio magnético que le sean entregados en el desarrollo del contrato, certificando que reposen en la dependencia correspondiente.
- Actuar con diligencia y buena fe en el cumplimiento de presente contrato.
- Rendir los informes que le sean requeridos por la administración municipal y aquellos que se hayan estipulado en el contrato.
- Presentar los soportes de pago al sistema de seguridad social para cada pago los pagos.
- Los demás que por su naturaleza le sean atribuidas por el supervisor del contrato, conforme al objeto y alcance del contrato.

3. PLAZOS

- SESENTA (60) DIAS, A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO

4.CANTIDADES CONTRATADAS

Documentos y productos finales.

5. FORMA DE PAGO Y DE ENTREGA

La entidad contratante realizara el pago de la siguiente manera:

Se pagarán mediante actas mensuales, previa presentación de informe de soportes y certificación de cumplimiento por parte del supervisor además de la certificación del pago de seguridad social en salud y pensión, para el último pago se requerirá de la suscripción del acta de recibo final y a satisfacción.

Para establecer el valor estimado del contrato el Municipio ha tenido en cuenta las siguientes variables:

a) Conocimientos específicos en: Profesionales en asistencia técnica Agropecuaria
b) Tiempo de ejecución del contrato: SESENTA (60) DIAS.
c) Equipo indispensable: Los que el contratista considere pertinentes
d) Personal Auxiliar: (A criterio del contratista).
e) Costos asociados externos: (Ej: Transporte, Fotocopias, Impresiones entre otros, acceso a internet, seguridad social etc.)

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: OCHO MILLONES DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA MIL PESOS ($8.218.490) M/CTE

1. EL MUNICIPIO REQUIERE UNA PERSONA JURÍDICA (FIRMA DE PROFESIONALES O DEMÁS) O UNA PERSONA NATURAL CON TARJETA PROFESIONAL O ASISTENCIALES, TÉCNICOS OPERATIVOS O LOGÍSTICOS.

El municipio requiere contratar una persona natural prestación de servicios de apoyo a la gestión en actividades relacionadas al sector agropecuario y cadenas productivas en el Municipio de La Uvita.
2. ¿CUÁL ES LA EXPERIENCIA QUE REQUIERE QUIEN PRESTA EL SERVICIO DE ACUERDO CON LA COMPLEJIDAD DEL CASO? Acreditar mínimo UN (1) AÑO de experiencia.
3. ¿LA ENTIDAD ESTATAL HA CONTRATADO RECIENTEMENTE LOS SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO REQUERIDOS? El Municipio contrato los servicios de apoyo en objetos similares al solicitado
4. ¿CUÁL FUE EL VALOR DEL CONTRATO Y LA ESTRUCTURA DEL CONTRATO? Los contratos de apoyo a la gestión se celebran teniendo en cuenta la necesidad, la duración del contrato y el nivel de formación académica del contratante.
NOMBRE DE LA ENTIDAD: LA PAZ-CESAR **OBJETO DE LA CONTRATACIÓN**: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN Y ASISTENCIA TECNICA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ - CESAR **MODALIDAD DE LA CONTRATACIÓN**: CONTRATACIÓN DIRECTA (LEY 1150 DE 2007) **VALOR DE LA CONTRATACIÓN**: $9.600.000 (4 MESES) **REFERENCIA DEL PROCESO**: CPS-041-2024 **NOMBRE DE LA ENTIDAD**: PEREIRA **OBJETO DE LA CONTRATACIÓN**: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA PARA MEJORAR LA CAPACIDAD PRODUCTIVA Y COMPETITIVA DE LOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DE PEREIRA **MODALIDAD DE LA CONTRATACIÓN**: CONTRATACION DIRECTA (LEY 1150 DE 2007) **VALOR DE LA CONTRATACIÓN**: $ 21.600.000 (6 MESES) **REFERENCIA DEL PROCESO**: SMDR-CD-2168-2024
4. EL TIPO DE REMUNERACIÓN RECOMENDADA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN Y EL MOTIVO POR EL CUAL SE ESCOGE ESE TIPO DE REMUNERACIÓN DESDE LA ECONOMÍA, LA EFICIENCIA Y LA EFICACIA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN. El valor para pago del contrato se va a efectuar de acuerdo con la duración, el personal requerido, los costos asociados y la formación académica o nivel de conocimiento del personal requerido.

ORIGINAL FIRMADO

Ing. JOHN FERNEY MEDINA CACERES
Secretario de Planeación e Infraestructura

	ELABORÓ	REVISÓ Y APROBÓ
FECHA:	2106/2024	21/06/2024
CARGO:	Ing. Aux. Secretaria Planeación E Infraestructura	Secretaría de Planeación e Infraestructura